

TRIBUNAL DE SELECCIÓN N.º 6

PRUEBAS SELECTIVAS DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN PARA EL TURNO LIBRE Y DISCAPACIDAD DEL PERSONAL FUNCIONARIO AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, CUERPO TITULADOS SUPERIORES, ESPECIALIDAD JURÍDICA, CONVOCADAS POR ORDEN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2022 (DOE N.º 247, DE 28 DE DICIEMBRE).

Reunido el día 19 de julio de 2024, este Tribunal de Selección n.º 6, para el estudio y resolución de la única reclamación interpuesta frente al Acuerdo de este Tribunal de fecha 2 de julio de 2024 por el que se aprueba y hace pública la relación de aspirantes que han superado el ejercicio teórico-práctico tipo test de la fase de oposición del Cuerpo de Titulados Superiores, Especialidad Jurídica, del Turno Libre y del Turno de Discapacidad, adoptó el siguiente

ACUERDO:

Primero. Estimar la reclamación interpuesta y modificar la nota de la reclamante indicada en el citado Acuerdo de este Tribunal de 2 de julio de 2024.

Donde dice:

82	***4661**	TRINIDAD	SAN JOSE	ANAISABEL	7,8
----	-----------	----------	----------	-----------	-----

Debe decir:

82	***4661**	TRINIDAD	SAN JOSE	ANAISABEL	7,92
----	-----------	----------	----------	-----------	------

Segundo. Dar traslado de este Acuerdo al Servicio de Selección de la Dirección General de Función Pública para su publicación en el Portal de Empleo Público de la Junta de Extremadura, sirviendo esta comunicación como notificación a los interesados.

Mérida, 19 de julio de 2024.

V.º B.º

LA PRESIDENTA



Rosa Domínguez Torrecusa.



EL SECRETARIO



Rafael Ginés Baile.